



Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública.  
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;  
martes 07 de enero de 2020.  
09:00 horas.

La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública, celebrada en la Sala de Cabildo de la sede oficial del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, ubicada en la Plaza General Pedro María Anaya, número 1, de la Colonia Centro, el día martes 07 de enero de 2020 a las 09:00 horas. **Presidenta:** Buenos días, integrantes de este Honorable Ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación e invitados que hoy nos acompañan a la realización de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública. Bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Buenos días, se les informa que para la realización de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: Proyecto de Orden del Día: 1.Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3. Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.Presentación del **Dictamen de Procedimiento** referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el Decreto de Creación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas y las Disposiciones Normativas sobre el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, se reforma el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos, se reforma el Reglamento de Mejora Regulatoria, se reforma el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, se reforma el Reglamento de Protección Civil, y se reforma y adiciona el Reglamento del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, todos de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. 5.Presentación del **Dictamen Resolutivo** de las Comisiones Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y Especial de Fomento Económico del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, que actuaron de forma conjunta, referente al asunto enviado por la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional, de Pachuca de Soto, Hidalgo, con el tema "Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo." Registrado con el número de expediente **SA/DP/344/2019**, número de oficio **SA/OM/748/2019**. 5.Clausura de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública. **Presidenta:** Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión. **Secretario:**

Presidenta Municipal	Yolanda Tellería Beltrán	Presente
Síndico Procurador Hacendario	Alejandro Moreno Abud	Presente
Síndico Procurador Jurídico	Francisco Carreño Romero	Presente



Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública.  
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;  
martes 07 de enero de 2020.  
09:00 horas.

D. J.  
*[Handwritten signatures]*

Regidora	Diana Lorena Salinas Silva	Presente
Regidor	José Luis Zúñiga Herrera	Presente
Regidora	Ruth Guadalupe García Cordero	Presente
Regidor	Noé Alvarado Zúñiga	Presente
Regidora	Marleen Alejandra Montaña Juárez	Presente
Regidor	Yuseb Yong García Sánchez	Presente
Regidora	Ruth León Cruz	Presente
Regidor	Fernando Flores Pérez	Presente
Regidora	Aurora Mohedano Romero	Presente
Regidor	Jorge Ortega Morel	Presente
Regidora	Gloria Isabel Vite Cruz	Presente
Regidora	Génesis Marcela Vázquez González	Presente
Regidor	Rafael Adrián Muñoz Hernández	Presente
Regidora	Liliana Verde Neri	Presente
Regidor	Juan Ortega González	Presente
Regidor	Octavio Castillo Acosta	Presente
Regidora	Nidia Analy Chávez Cerón	Presente
Regidor	Navor Alberto Rojas Mancera	Presente
Regidor	Jaime Horacio Medina Lugo	Presente

*[Vertical list of handwritten signatures]*

**Secretario:** Informo a Ustedes que se cuenta con la asistencia de veintidós integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la Ciudadana Presidenta Municipal haga la instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie, siendo las nueve horas con siete minutos del día martes 07 de enero del año 2020, declaro formalmente instalada la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen, muchas gracias pueden tomar asiento y solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto es la aprobación del Proyecto del Orden del Día, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo, pregunto a los Integrantes de este Pleno quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, informo a ustedes que el Proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión, fue **aprobado por unanimidad. Es cuanto Señora Presidenta.** **Presidenta:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 4 del orden del día. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.Nombre del asunto.-** referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten mark]*



*[Handwritten signature]*



Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública.  
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;  
martes 07 de enero de 2020.  
09:00 horas.

reforma y adiciona el Decreto de Creación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas y las Disposiciones Normativas sobre el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, se reforma el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos, se reforma el Reglamento de Mejora Regulatoria, se reforma el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, se reforma el Reglamento de Protección Civil, y se reforma y adiciona el Reglamento del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, todos de Pachuca de Soto, Hidalgo. **II. Número de expediente.-** SA/DP/345/2020. **III. Fecha de recepción.-** 02 de enero de 2020. **IV. Nombre de quien presenta la correspondencia.-** la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. **V. La Secretaría propone:** Que el presente asunto sea enviado a la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares para su estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por **unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 5. **Presidenta:** Tiene el uso de la palabra el Síndico Francisco Carreño Romero. **Síndico:** Dictamen de las Comisiones Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y Especial de Fomento Económico del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, que actuaron de forma conjunta, referente al asunto enviado por la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional, de Pachuca de Soto, Hidalgo, con el tema "Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo." Con fundamento en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 115, 122, 123, 138 y 141 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; artículos 69 fracción II, 70, 71 fracción I inciso a) y 72 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; artículos 1, 2, 3, 6, 7, 9 fracciones II, VII, VIII, XIII, XIV, XVI, XIX, 10, 11 fracción III, 13, inciso a), 14, 74, 75, 76, 77, 95, 96, 97, 98, 99, 104, 105 fracción IV, 106 fracción I, 110, 121, 128, 130, 131 y 132 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; y demás relativos vigentes y aplicables que facultan a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento para analizar, estudiar, discutir, resolver y dictaminar dicha



Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública.  
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;  
martes 07 de enero de 2020.  
09:00 horas.

solicitud, por lo cual estas Comisiones actuando de forma conjunta exponen el siguiente Dictamen. **RELATORIA** La C. Yolanda Telleria Beltrán, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo, propone la inclusión de un punto al orden del día dentro de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, con el tema "Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo." El Mtro. Raúl Baños Tinoco, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, propone en la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria Pública que dicha solicitud sea turnada a las Comisiones Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y Especial de Fomento Económico del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; para su estudio, análisis y la elaboración del resolutivo correspondiente. Durante el desarrollo de la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria Pública, se aprueba por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, que dicha solicitud se envíe a las Comisiones Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y Especial de Fomento Económico del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, para que de forma conjunta estudien, analicen y emitan el resolutivo correspondiente. Una vez turnada la solicitud respectiva estas Comisiones en comento, procedieron al estudio, análisis y discusión dentro de la Tercera Sesión Conjunta, referente a la solicitud presentada por la C. Yolanda Telleria Beltrán, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo, con el tema "Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo," la cual se plantea de la siguiente forma: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** En los últimos meses se han registrado en este Municipio de Pachuca de Soto, diversos hechos y conductas antisociales que han tenido como desenlace la pérdida de vidas humanas. El Gobierno Municipal que preside la C. Yolanda Telleria Beltrán así como la sociedad en general, hemos manifestado nuestra profunda indignación dolor y hemos exigido seguridad, igualdad, justicia y compromiso de las autoridades para resolver estos problemas y evitar que continúen presentándose. Entre otras acciones, al gobierno municipal le corresponde generar condiciones para evitar que estas conductas se puedan presentar y una de ellas es limitar las oportunidades para que bajo el influjo de bebidas alcohólicas se facilite la comisión de estas faltas y delitos. La reducción del horario para que los establecimientos expendan bebidas alcohólicas en envase abierto, además, facilitará a las autoridades de seguridad pública el monitoreo y vigilancia necesarios para prevenir la inseguridad. **Derivado de lo anterior se pone a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, la presente iniciativa: Artículo Único.-** Se reforma el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, para quedar como sigue: **Artículo 10.-** Los establecimientos con licencia o permiso para la venta o distribución de



Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública.  
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;  
martes 07 de enero de 2020.  
09:00 horas.

*Handwritten signature and scribbles at the top right.*

bebidas alcohólicas en envase abierto, cualquiera que sea su denominación, deberán suspender la venta o distribución de bebidas alcohólicas y cerrar el acceso al público a partir de la 1:00 horas. El establecimiento deberá ser desalojado y cerrado a más tardar a las 2:00 horas.” **Artículo 158.- ... I. a la IV. ... Artículo segundo.-** Se adiciona el tabulador de multas por infracciones al reglamento para el funcionamiento de establecimientos mercantiles y espectáculos públicos contenido en el artículo 158 con un renglón relativo a las faltas al artículo 10 para quedar como sigue:

*Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.*

**ARTICULO                      FRACCION                      TEXTO                      MÍNIMA**  
**MAXIMO**

4	I	...	...	...
4	II	...	...	...
4	III	...	...	...
4	IV	...	...	...
4	V	...	...	...
4	VI	...	...	...
4	VIII	...	...	...
4	IX	...	...	...
4	X	...	...	...
4	XI	...	...	...
4	XII	...	...	...
4	XIII	...	...	...
4	XV	...	...	...
4	XVI	...	...	...
4	XVIII	...	...	...
4	XIX	...	...	...
4	XX	...	...	...
4	XXI	...	...	...
4	XXII	...	...	...
4	XXIII	...	...	...
4	XXXV	...	...	...
4	XXVI	...	...	...
4	XXVII	...	...	...
4	XXVIII	...	...	...
5	II	...	...	...
5	III	...	...	...
5	IV	...	...	...
5	V	...	...	...
5	VI	...	...	...
5	VII	...	...	...
5	XII	...	...	...
5	XIII	...	...	...
5	XIV	...	...	...
5	XV	...	...	...
5	XVIII	...	...	...
5	XIX	...	...	...
5	XX	...	...	...
5	XXI	...	...	...
5	XXII	...	...	...
5	XXIII	...	...	...

*Large handwritten signature on the left side of the page.*

*Handwritten initials 'ac' at the bottom left.*

*Handwritten decorative flourish at the bottom center.*

*Handwritten signature and the number '5' at the bottom right.*



*Handwritten signatures and initials in the top right corner.*

Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública.  
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;  
martes 07 de enero de 2020.  
09:00 horas.

5	XXIV	...	...	...
5	XXV	...	...	...
5	XXVII	...	...	...
5	XXVIII	...	...	...
5	XXIX	...	...	...
10		Distribuir bebidas alcohólicas o permitir el acceso del público después de la 1:00 horas; o permitir que personas permanezcan en el interior del establecimiento o mantenerlo abierto después de las 2:00 horas.	300	3000
11	I	...	...	...
11	II	...	...	...
11	III	...	...	...
14	I	...	...	...
14	II	...	...	...
14	III	...	...	...
14	IV	...	...	...
14	V	...	...	...
14	VI	...	...	...
14	IX	...	...	...
14	X	...	...	...
14	XI	...	...	...
14	XII	...	...	...
14	XIII	...	...	...
14	XIV	...	...	...
17		...	...	...
17 BIS		...	...	...
17 TER		...	...	...
17 QUATER		...	...	...
18 BIS		...	...	...
20	I	...	...	...
20	III	...	...	...
21	Segundo párrafo	...	...	...
21	II	...	...	...
24	I	...	...	...
24	II	...	...	...
24	III	...	...	...
24	IV	...	...	...
24	V	...	...	...
26		...	...	...
27		...	...	...
30		...	...	...
35		...	...	...
36	I	...	...	...
36	III	...	...	...
39	II	...	...	...
39	III	...	...	...
39	V	...	...	...
39	VII	...	...	...
39	VIII	...	...	...

*Large handwritten signature on the left side of the page.*

*Handwritten signatures and initials on the right side of the page.*



Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública.  
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;  
martes 07 de enero de 2020.  
09:00 horas.

12-2-20  
*[Handwritten signatures and initials]*

44		...	...	...
45		...	...	...
47	I	...	...	...
47	II	...	...	...
47	III	...	...	...
48		...	...	...
49		...	...	...
85		...	...	...
94		...	...	...
100	I	...	...	...
100	II	...	...	...
100	II	...	...	...
100	IV	...	...	...
100	V	...	...	...
100	VII	...	...	...
100	VIII	...	...	...
102	I	...	...	...
102	II	...	...	...
102	IV	...	...	...
102	V	...	...	...
103		...	...	...
104		...	...	...
110		...	...	...
112		...	...	...
114		...	...	...
128		...	...	...
134		...	...	...
140		...	...	...

**DISPOSICIONES TRANSITORIAS. PRIMERO.-** Este Decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial del Estado. **SEGUNDO.-** se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente reglamento. **Derivado de lo anterior y una vez, discutida y analizada la propuesta presentada, los integrantes de las Comisiones en comento, llegan a los siguientes: A C U E R D O S. PRIMERO.-** Las Comisiones Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y Especial de Fomento Económico del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, son competentes para recibir, analizar, estudiar y dictaminar respecto a la “Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.” **SEGUNDO.- Se aprueba por unanimidad de votos,** la solicitud presentada por la C. Yolanda Telleria Beltrán, en su calidad de Presidenta Municipal Constitucional, de Pachuca de Soto, consistente en la “Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.” **TECERO.-** Se somete a la consideración del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto el presente Dictamen, por lo que en caso de ser aprobado, remítase a la Secretaria

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública.  
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;  
martes 07 de enero de 2020.  
09:00 horas.

Handwritten signatures and initials at the top right of the page.

de Contraloría Municipal para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página de Internet Oficial del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. **CUARTO.-** El Presente decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo. **ATENTAMENTE** los integrantes de las Comisiones Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y Comisión Especial de Fomento Económico del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto. **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen que se acaba de presentar. No habiendo orador inscrito, Solicito al Secretario someta a votación de manera nominal el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Para lo cual solicito primero mencionar su nombre, y a continuación refieran el sentido de su voto, iniciando de derecha a izquierda.

Handwritten signatures and initials on the right side of the text block.

		FAVOR	CONTRA
Regidora	Gloria Isabel Vite Cruz	✓	
Regidor	Jorge Ortega Morel	✓	
Regidora	Ruth León Cruz	✓	
Regidora	Aurora Mohedano Romero	✓	
Regidor	Yuseb Yong García Sánchez	✓	
Regidora	Marleen Alejandra Montaña Juárez	✓	
Regidor	Noé Alvarado Zúñiga	✓	
Regidora	Ruth Guadalupe García Cordero	✓	
Regidor	José Luis Zúñiga Herrera	✓	
Regidora	Diana Lorena Salinas Silva	✓	
Síndico Procurador Hacendario	Alejandro Moreno Abud	✓	
Presidenta	Yolanda Tellería Beltrán	✓	
Síndico Procurador Jurídico	Francisco Carreño Romero	✓	
Regidor	Fernando Flores Pérez	✓	
Regidora	Génesis Marcela Vázquez González	✓	
Regidora	Liliana Verde Neri		
Regidor	Rafael Adrián Muñoz Hernández	✓	
Regidor	Juan Ortega González	✓	

Large handwritten signature 'R' and other marks on the right side of the table.

Handwritten signatures and initials on the left side of the table.



Secretaría General Municipal

Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública.  
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;  
martes 07 de enero de 2020.  
09:00 horas.

Regidor	Octavio Castillo Acosta	✓	
Regidora	Nidia Analy Chávez Cerón	✓	
Regidor	Navor Alberto Rojas Mancera	✓	
Regidor	Jaime Horacio Medina Lugo	✓	

**Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del dictamen, que se acaba de presentar. Fue aprobado por **unanimidad de votos.** **Presidenta:** Le solicito Señor Secretario que por conducto del Oficial Mayor y a la brevedad posible, se lleve a cabo el trámite necesario para la publicación del Decreto por el que se reforma el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.” **Presidenta:** Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a todos ustedes, que es la clausura de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública. **Es cuanto señora Presidenta.** **Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Siendo las nueve horas con veintiocho minutos, del día martes 07 de enero del año 2020, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Cuadragésima Segunda sesión extraordinaria pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de soto. Por su asistencia a las y los integrantes de este órgano colegiado, a los medios de comunicación y al público en general que el día de hoy nos acompañaron, muchas gracias. Constando la presente Acta de 11 fojas útiles, firmadas de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.-----

C. YOLANDA TELLERÍA BELTRÁN

PRESIDENTA MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

C. ALEJANDRO MORENO ABUD

SÍNDICO PROCURADOR  
HACENDARIO

C. RAUL BAÑOS TINOCO

SECRETARIO GENERAL  
MUNICIPAL

C. FRANCISCO CARREÑO ROMERO

SÍNDICO PROCURADOR  
JURÍDICO

REGIDORES



Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública.  
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;  
martes 07 de enero de 2020.  
09:00 horas.

123  
Handwritten notes and marks on the right margin, including a large '123' at the top and various scribbles and lines below.

C. DIANA LORENA SALINAS  
SILVA

RUTH GUADALUPE GARCÍA  
CORDERO

C. JOSE LUIS ZUÑIGA HERRERA

C. NOÉ ALVARADO ZUÑIGA

C. MARLEEN ALEJANDRA MONTAÑO  
JUÁREZ

C. YUSEB YONG GARCÍA  
SÁNCHEZ

C. AURORA MOHEDANO  
ROMERO

C. RUTH LEÓN CRUZ

C. FERNANDO FLORES PÉREZ

C. JORGE ORTEGA MOREL

C. GLORIA ISABEL VITE CRUZ

C. GÉNESIS MARCELA VÁZQUEZ GONZÁLEZ

C. RAFAEL ADRIÁN MUÑOZ  
HERNÁNDEZ

C. LILIANA VERDE NERI

C. JUAN ORTEGA GONZALEZ

C. OCTAVIO CASTILLO ACOSTA

C. NIDIA ANALY CHÁVEZ CERÓN

C. NAVOR ALBERTO ROJAS MANCERA





Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria Pública.  
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;  
martes 07 de enero de 2020.  
09:00 horas.

C. JAIME HORACIO MEDINA LUGO

*[Handwritten signature in blue ink]*

---

---

*[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*